

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.06.16, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.16, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 28 - Exp. Nº 071600-003166-16

- **Asistente de la Clínica Ginecotológica "B"**
(Nro. 2111, esc. G, gdo. 2, 36 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nº 66 - Exp. Nº 070097-000642-16

- **2 cargos de Asistente del Depto. de Emergencia Pediátrica del CHPR para cumplir funciones en la UDA DEP debiendo cumplir al menos 12 horas de guardia en servicios de urgencia/emergencia de ASSE**
(Nros. 8408 y 8529, esc. G, gdo. 2, 36 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
12 de JULIO de 2016

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, Nº 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
